

Quito, 6 de Octubre de 2016

Señor ^{o/a}
Marcelo Vásquez Larrea
Ciudad.-

16065

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía ISLANDSCHARTERS CIA LTDA reunida hoy, 6 de Octubre del 2016, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de Tres años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la ley y el estatuto social.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de manera INDIVIDUAL en ausencia del Gerente General

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo, será reemplazado por otro socio.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines pertinentes.

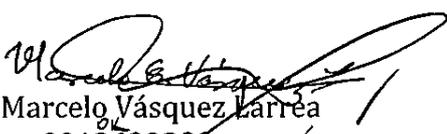
Atentamente,


Andres Yunes Gorri
Secretario Ad-Hoc

F.C 25.IV.2016
F.I. 29.IV.2016
Notaría Cuadragésimo quinta del Cantón Quito

Acepto la designación de Presidente de la Compañía ISLANDSCHARTERS CIA. LTDA.

Quito, 6 de Octubre de 2016


Marcelo Vásquez Larrea
cc. 0912688389

TRÁMITE NÚMERO: 67061



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	48409
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16065
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

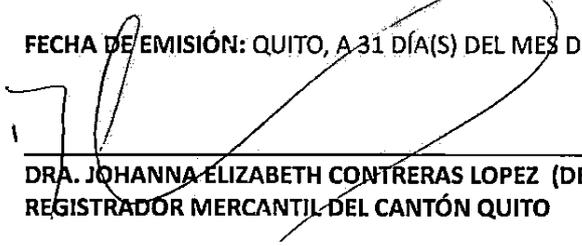
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISLANDSCHARTERS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASQUEZ LARREA MARCELO EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0912688389
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1849 DEL 29/04/2016 NOT. 45 DE E 25/04/2016 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

